

58
y disfrutando a dho Dictamen, aprovo y admito las
fianzas que en el se expresan como bastantes para las
Administraciones y Depositos referidos que se han conferido
a dho D.^o Jph Lopez Belmonte; y Acordo se otorgue
la Cresp.^a que corresponde precediendo la informacion de los
dos testigos es abono, y con insercion de los Documentos ne-
cesarios y testimonio de este Acuerdo //

Cuentas

El Sr. D.^o Juan Ignacio Navarro, hizo presente estar
finalizadas las Cuentas de Propios del año proximo, es mill
setezientos Zinquenta y tres, para que en su ynteligencia
Vuelva la Ciu.^d lo que tenga por conveniente: Havién-
dolo Oydo y Acordo se otorguen Contamador brevedad, en
la forma que ensemefante Cuentas se acostumbra //

Cuentas de este d.

en dho dia dize
de estar desde
Cabildo, hinc no-
torio a dho
Hm este acuerdo =

La Ciu.^d acuerda que D.^o Fran.^o Herriz, forme en el
termino de ocho dias la Cuenta del tpo que ha estado asu-
Cargo, la Administracion de propios en este presente año
y así se haga saber, Oy =

Libro para sentar
Libram^{to}

La Ciudad acuerda, se forme un Libro manual, don-
de se vnten y anoten las Cantidades que se libraren, lle-
vando por Cavera el Testimonio de Valores, yendo siem-
pre alos Caudales en la Volta, para Compromitudo poderse
enterar la Ciu.^d de los Caudales que ay en poder del Depo-
sitario, y proceder con cononim. en sus acuerdos lo que se
comete al Sr. D.^o Joachin de Toledo Veg.^o

Cuentas de Copidas
de Nieve

Se rone Cuentas dadas por Bernardo Crespo, factor de Epu-
na, de las Recolecciones y encierros de Nieve, ultimas para
el abasto de este publico, interuenidas por el Sr. D.^o Diego
Pareja Comisario: Ma Ciu.^d haviéndola Oydo y Acordo
pase a la Contaduria para que las reconozca, y no ha-
viendo error en los Sumarios y partidas con su Certifica-
cion y del importe liquido que se le debe las aprueva y Acordo
se despache Libram^{to} de la Cantidad que Vuelve como se acostumbra //